ANEXO I

NORMAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO

En todo lo relativo a la normativa disciplinaria, conductas y sanciones, nuestra Ikastola se ajusta en todo momento a las distintas disposiciones legales vigentes; aún así, especificamos a continuación algunas normas generales de carácter interno que facilitarán la consecución de los objetivos marcados. En todo caso, ante cualquier problema que surja el alumno/a o sus representantes deberán acudir en primer lugar al profesor/a o tutor/a, y posteriormente, si no encuentra solución, al Coordinador/a de etapa o Director/a, y en último término al Consejo Rector.

1. ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO

1. Los niños y niñas del aula de 2 años entran por la puerta del patio y salen por la puerta principal. Las silletas de estos niños se guardan debajo de la escalera de incendios del patio. **De 12:00 a 12:45 ningún padre/madre se puede quedar en el patio.**
2. El alumnado de EI utilizará la puerta del patio para entrar a clase; el alumnado de LH y de ESO sube por la escalera exterior del patio; nunca se utiliza, a las horas de entrada, la puerta principal.
3. La puerta de la ikastola permanece cerrada hasta que suena el timbre de entrada, por lo cual ni padres/madres ni alumno/as pueden entrar a la ikastola hasta que suene el timbre; se quedarán en el patio esperando.
4. Los padres/madres, al entrar a la ikastola, se encargarán de que todas las puertas queden cerradas.
5. Los padres/madres de los niños del 1º ciclo de EI acompañarán al niño/a hasta la clase. En el pasillo tendrán quitarles la ropa, colgarla, llamar a la puerta y tranquilamente despedirse. (Una vez acabado el periodo de adaptación no se puede entrar en el aula)
6. A la hora de salir los padres/madres del 1º ciclo de EI recogerán a los niño/as en el aula. Llamarán a la puerta y el educador/a sacará al niño/a. La ropa se la pondrán en el pasillo. Si vienen a buscar al niño/a antes de la hora, también irán a clase.

7. Mientras el edificio de la ikastola permanece cerrado la responsabilidad de los niño/as que están en el patio es de los padres/madres. La ikastola sólo será responsable en el horario lectivo, que es el siguiente:
   - ESO
     - Lunes, martes y jueves: 9:00 -13:15 y 15:00 -17:00
     - Miércoles y viernes: 8:15 -14:15
   - EP
     - 9:15 -13:15 y 15:00 -17:00
     - Viernes: 9:15 -13:15
   - EI
     - 9:15 -12:45 (si se quedan en el servicio de custodia 13:15) y 15:00 -17:00
     - Viernes: 9:15 -13:15
     - En el aula de 1 año mientras los niños permanezcan en el aula.
8. Si los niño/as de EI se van a quedar de 12:45 a 13:15 en el servicio de custodia, los padres/madres deberán avisar al profesor/a.
9. Si, a buscar a los niño/as de EI y 1º ciclo de EP, viene una persona que no es la habitual, habrá que avisar al profesor/a con antelación, y esa persona deberá de identificarse.
10. Deberán venir personas adultas a buscar a los niños de EI.
11. Los padres/madres no entrarán en las aulas durante las horas de clase.
12. Si los alumno/as tienen que salir de la ikastola antes de acabar el horario lectivo:
    - En EI y EP los padres/madres vendrán a buscarle y entregarán al tutor/a un justificante; en EP los padres/madres esperarán en la entrada y el tutor/a mandará al alumno/a; en EI la secretaria irá a buscarle.
    - En la ESO es posible que los alumnos salgan solos de la ikastola si traen un justificante firmado por sus padres/madres, que entregarán al tutor/a.
13. Si durante el horario lectivo un alumno/a se pone enfermo se avisará a sus padres/madres que tendrán que venir a buscarle. Los de EI y EP nunca saldrán solos de la ikastola; para poder salir los de la ESO los padres/madres tendrán que enviar al centro algún tipo de justificante: email, SMS,….

2. PASILLOS Y ESCALERAS

1. Hay que andar despacio y con tranquilidad, sin empujarse ni hacer carreras.
2. Dejarán pasar a los adultos y a quien lo necesite.
3. En las escaleras se circulara siempre por la derecha.
4. No se puede salir de clase al pasillo sin permiso.
5. En los pasillos está totalmente prohibido gritar y correr. Durante las clases no se puede permanecer en los pasillos.
6. Si hay que ir de una clase a otra se procurara hacer el mínimo ruido posible.
7. Si los de EP y ESO tienen que utilizar la escalera al mismo tiempo tendrán prioridad los de EP; ellos subirán o bajarán primero y después los de la ESO.
8. El alumnado no puede permanecer en los pasillos durante las horas de clase. Si un alumno/a tiene mal comportamiento en clase el profesor/a puede expulsarlo llevándolo a otra clase, siempre y cuando haya hablado con el profesor/a correspondiente.

3. SERVICIOS

1. Los servicios no son lugares de encuentro ni “salas de estar”; hay que abandonarlo en cuanto se acabe.
2. Es imprescindible dar a la bomba de agua después de utilizar el aseo.
3. Para el bien de todos, hay que mantener limpios los aseos y dejarlos de forma que sean utilizables.
4. Está totalmente prohibido gastar papel en balde o jugar con él, así como tirar agua al suelo.
5. No se puede jugar con el agua y hay que cerrar bien los grifos.

4. PATIO

1. Después de utilizar los patios hay que procurar que todo se quede como estaba.
2. En el patio y en todo el recinto escolar, está prohibido fumar y comer pipas.
3. No se puede tirar al suelo papeles, botellas, bolsas o cualquier otro recipiente; utilizar siempre los recipientes para reciclar.
4. No se puede entrar en el patio con la bicicleta, ni con perros.
5. A la hora de utilizar patines, patinetes, triciclos, etc. habrá que actuar con prudencia, y la responsabilidad de su correcta utilización será de los padres/madres o en su lugar del tutor/a. No se podrán llevar a clase.
6. A las 18:15 la puerta del patio se cerrará para facilitar el trabajo del personal de limpieza.

5. RECREOS

1. El recreo es un tiempo de descanso, juego y convivencia y mientras dura debemos jugar y pasear respetando el juego de los demás.
2. Cualquier problema que surja a la hora de recreo deberá ser consultado al profesorado que se encuentre en el mismo.
3. Durante el recreo no se puede subir a las clases.
4. Se utilizarán los aseos y las fuentes que hay en el patio.
5. En los días de mal tiempo los profesores decidirán la conveniencia o no de salir al patio.
6. Están prohibidos los juegos violentos y peligrosos.

- **EI**
  - El alumnado de EI utilizará el patio pequeño y la zona de los columpios.
  - Cuando el alumnado del 1º ciclo de EI esté en el patio, no habrá más niños.

- **EP**

- Subirán a clase al oír el timbre.
- Al subir no irán al cuarto de baño ni a beber agua.
- El material que traen de casa (balones, sogas,….) tienen que compartirlo.
- No se pueden bajar al patio libros, cuadernos, flauta,…..
- Cuando llueva no bajarán los balones de clase al patio.

➢ **ESO**

- Al salir al recreo es posible utilizar los aseos de la planta; al subir, no. Hay que utilizar los aseos del patio.
- 2 veces sonará el timbre cuando termina, y 5 minutos antes para darse cuenta de la hora y poder utilizar los aseos y beber agua.
- Al acabar el recreo el patio deber quedar limpio; cada uno se encargará de tirar a los recipientes contenedores sus residuos, y de dejar los balones en su lugar correspondiente.
- Es obligatorio bajar al patio durante los recreos, excepto en los siguientes supuestos:
  - ❖ Estar hablando con un profesor/a
  - ❖ Tener permiso del tutor/a

6. AULAS

6.1 AULAS

1. El alumnado no puede quedarse solo en el aula.
2. En los cambios de clase el alumnado no puede salir al pasillo.
3. En clase no se puede comer ni beber; pipas, chicles, y otras golosinas tampoco.
4. Mientras el profesor/a no llegue, la puerta de la clase permanecerá abierta.
5. Si un profesor/a no llega, el delegado/a irá a secretaría a preguntar por él/ella.

6. Si un alumno/a pide permiso para ir al cuarto de baño será bajo la responsabilidad del profesor/a; si éste no pudiera hacerse cargo no irá al aseo.
7. Mientras los alumnos/as no estén en clase, en los recreos y en los mediodías, las clases estarán cerradas con llave. El profesor/a es el responsable de cerrarla.
8. Hay que cuidar el material de la clase: mesas, sillas, paredes, pizarra, puertas, estanterías, radiadores, ventanas, persianas,……
9. Al salir de clase hay que apagar las luces.
10. En las mesas y las sillas no se puede escribir nada; si hay que moverlas no se arrastrarán.
11. Al salir de clase hay que dejar todas las cosas recogidas.
12. Las mochilas tendrán que estar, o al lado de la pared, o detrás de la silla, para no molestar; nunca en medio del pasillo. Si es posible se colgarán en los pupitres.
13. Si un alumno se va de vacaciones durante el periodo lectivo, no se le preparará un plan de trabajo especial; a la vuelta se le indicará lo trabajado esos días. Si está enfermo, al acabar el día pueden pasar a recoger el trabajo de ese día y los deberes.
14. Respetarán las pertenencias de los demás compañero/as.
15. Asistirán con puntualidad a todas las clases.
16. No perturbarán la marcha de las clases.
17. Evitarán cualquier acto de discriminación hacia los demás compañero/as.
18. Tratarán con respeto a los demás compañeros/as en sus creencias y opiniones y evitarán actos violentos y humillaciones hacia los demás.
19. Finalizadas las clases, el alumnado procurará dejar las sillas ordenadas y la clase limpia de papeles y otros objetos.
20. Cuando un alumno/a se muestra agresivo, fuera de sí, etc. Se llamará a los padres o a un responsable, para que en ese mismo momento acuda a la ikastola a recogerlo. Posteriormente se le aplicará la medida correctora correspondiente.
21. Con respecto al estudio y realización de tareas deberán:

    - Traer el material necesario para el trabajo en el aula.
    - Atender a las explicaciones e indicaciones del profesorado.

- Realizar las tareas de forma ordenada, limpia.
- Realizar los trabajos y estudio que se manden para casa.
- Entregar las tareas encomendadas en las fechas acordadas.
- Estudiar y repasar los contenidos impartidos en cada clase.

6.2 LABORATORIO

El laboratorio es un lugar de trabajo que exige actitud responsable. Para que todas las actividades sean productivas y por seguridad, hay que cumplir las siguientes normas:

1. Cada alumno/a o grupo de trabajo recogerá el material necesario para llevar a cabo la actividad y él mismo será el responsable de ese material. Al acabar la práctica todo el material tiene que quedar limpio y recogido (el profesor/a indicará dónde y cómo hay que dejarlo).
2. Las actividades del laboratorio habitualmente se realizan en grupo. Cada alumno/a trabajará en su grupo correspondiente, evitando andar de un grupo a otro.
3. Para realizar la práctica, no se pueden utilizar otros materiales o productos que no sean necesarios; puede ser peligroso.
4. Antes de empezar a trabajar hay que leer bien la ficha de trabajo y, si algo no ha quedado claro, hay que preguntar al profesor/a. Hay que cumplir de manera exacta las indicaciones que aparecen en la ficha de trabajo.
5. No se puede probar ningún producto químico, excepto cuando expresamente así lo indique el profesor/a.
6. En el momento en que suceda un accidente, por muy pequeño que sea, se le comunicará al profesor/a.
7. No tocar nunca con las manos los materiales que estén calientes; utilizar pinzas, trapos, etc.
8. Antes de usar un producto químico asegurarse de que es el correcto.
9. Ningún alumno/a puede encender el mechero; hay que solicitárselo al profesor/a.
10. Al acabar la práctica hay que devolver al profesor/a los productos químicos que han sobrado; sin mezclarlos.
11. No tocar los enchufes con las manos mojadas.

12. Los restos sólidos se echan en los recipientes para reciclar; si hay dudas preguntar al profesor/a.
13. Al acabar la práctica hay que limpiarse las manos con jabón.
14. En el laboratorio no se puede comer, beber, jugar ni correr.
15. Las sustancias no se pueden oler ni tocar directamente. Si hay que olerlas se acercará el vapor con las manos, colocando la botella alejada de nosotros. Para llevar una sustancia de un recipiente a otro se utilizarán espátulas, pinzas o cucharas..
16. Hay que llevar el pelo recogido; quitarse las pulseras y colgantes; no llevar mangas anchas.
17. Si hay que utilizar productos (ácidos y bases) utilizar gafas de seguridad.

6.3 AULA DE INFORMÁTICA

1. Cada grupo de alumno/as estará siempre acompañado por un profesor/a.
2. No se puede comer.
3. Todos los periféricos del ordenador (ratón, teclado, pantalla) tienen que estar en su sitio al acabar la clase.
4. Apagar los ordenadores y las pantallas al acabar.
5. Si se quiere cambiar la configuración del ordenador, hay que pedir permiso al profesor/a.
6. Para poder ir al aula hay que apuntarse en la hoja que está en la puerta, indicando profesor/a, hora y grupo.
7. Cada alumno/a ocupará siempre el mismo puesto (para trabajar en grupos se pueden cambiar de sitio) para poder controlar de esta manera quién lo utiliza.

6.4 TALLER DE TECNOLOGÍA

1. Cada grupo de alumno/as estará siempre acompañado por un profesor/a.
2. No se puede comer.
3. No se puede andar corriendo o jugando; hay riesgo de accidentes.
4. Utilizar las herramientas con cuidado y no hacer tonterías ni jugar con ellas.
5. Cada grupo debe trabajar en su mesa.

6. Al acabar la sesión todo debe quedarse recogido y limpio (barrer, dejar las herramientas en su sitio,…)
7. Si el material o las herramientas están afilados, utilizar guantes.
8. Utilizar gafas de seguridad si las máquinas sacan virutas.
9. Si hubiera algún peligro o irregularidad hablar con el profesor/a.
10. Para utilizar las herramientas es necesario el permiso del profesor/a.
11. Para poder utilizar las herramientas hay que saber cómo funcionan, cómo se utilizan, y las medidas que hay que tomar para utilizarlas, si no, no se pueden utilizar.
12. Las piezas no se sujetan con las manos mientras se están mecanizando.
13. Para trabajar con las herramientas es conveniente recogerse el pelo y quitarse todos las cadenas y colgantes que pudieran provocar un accidente.

6.5 BIBLIOTECA

1. Los alumno/as estarán siempre acompañados cuando acudan a la biblioteca, bien por el encargado/a cuando sea dentro del horario de la misma, o por un profesor/a si es fuera de él.
2. Se puede ir a leer a la biblioteca.
3. En la biblioteca no se molesta, no se hacen ruidos, se arrastra la silla con cuidado... Sólo se oye el “silencio”.
4. Se puede prestar un libro por alumno/a para sacar de la ikastola. Será el encargado/a de la biblioteca quién registre dicho préstamo.
5. El préstamo de cada libro durará 15 días
6. Si un libro no se acaba dentro del plazo dado, se podrá disponer de él 15 días más, avisando al encargado/a de la biblioteca para prorrogar el préstamo.
7. Los libros hay que cuidarlos. No se doblan, ni se escriben, ni se pintan sus hojas. Son de todos.
8. Si se pierde o se rompe un libro, quién lo haya llevado en préstamo deberá reponerlo.
9. Los diccionarios, enciclopedias y material de consulta se pueden utilizar solamente en la biblioteca.
10. En la biblioteca todo está ordenado y hay que respetar el orden. No se puede cambiar los libros de su sitio concreto.

11. Los libros devueltos hay que entregárselos al encargado/a de la biblioteca. El/ella será quién los coloque en el estante y lugar correspondiente.
12. Durante las vacaciones de Navidad y Semana Santa, si la fecha de devolución cae en las mismas, se trasladará a la primera semana de vuelta a clase.
13. Antes de las vacaciones de verano se devolverán todos los libros para realizar un control.
14.

6.6 AULA DE PSICOMOTRICIDAD

1. En el aula de psicomotricidad hay que andar descalzos.
2. Al acabar la sesión se dejará el aula preparada para la siguiente sesión.
3. Se respetará el horario establecido.
4. Los alumno/as no estarán nunca solos.
5. Nunca se utilizará como un lugar de juegos. Su uso es para sesiones de psicomotricidad.
6. Cuando lo utilicen los alumnos de EP estarán siempre acompañados por el profesor de Educación Física.

6.7 AULA DE MÚSICA

1. Respetar el material específico del aula (piano, instrumentos de percusión,….).
2. Respetar a los compañero/as, sobre todo en las interpretaciones musicales.
3. Respetar en silencio las explicaciones del profesor/a y las audiciones que proponga.
4. Llevar a clase los materiales necesarios para las actividades de Música.
5. Solo se utilizará el material del aula cuando así lo indique el profesor/a, y siempre bajo su vigilancia.
6. Cuidar el material y utilizarlo bien.
7. Al acabar la clase dejarlo todo ordenado.
8. No comer nada en clase, ni masticar chicle.

6.8 AULA DE VÍDEO - AULA MULTIUSOS

1. Respetar el horario establecido al comienzo de curso.
2. Avisar con antelación en caso de utilizar el aula para una actividad no habitual.
3. Una vez acabada la sesión dejar el aula tal y como se encontraba.

7. UTILIZACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

1. Con el fin de proteger la imagen de todos los miembros de la ikastola, está totalmente prohibido hacer fotos o grabaciones de vídeo sin un consentimiento expreso del profesor/a responsable de la actividad.
2. Está prohibido el uso de los teléfonos móviles, excepto que así lo indique el profesor/a, en todo el recinto de la ikastola, incluido el patio. Si un alumno/a lo utiliza, se le retirará y tendrán que venir sus padres o tutores a buscarlo. Se le mandará el correspondiente parte por falta grave.
3. Si a un alumno/a le suena el teléfono móvil en clase, se le requisará y tendrán que venir sus padres o tutores a buscarlo.
4. Todos los aparatos de música (MP3, MP4, MP5, teléfonos, etc.) tienen que estar apagados y guardados, excepto si el profesor/a expresamente permite su utilización.
5. Los alumnos/as no pueden traer a la ikastola ningún otro aparato electrónico (consolas o aparatos parecidos: PSP, DS,….), excepto si el profesor/a lo permite expresamente.
6. Con el fin de proteger la imagen de todos los miembros de la ikastola, no se pueden subir fotos ni vídeos a las redes sociales, sin el permiso expreso de los afectados/as.
7. En la ESO está permitido llevar móviles y otros aparatos electrónicos a las salidas y barnetegis, siempre que, con el permiso de los profesor/as, se usen en los periodos en los que no hay actividades programadas. En EP está totalmente prohibido llevarlos.

   La utilización de la máquina de fotos está permitida siempre que se use correctamente según la indicación del profesor/a responsable de la actividad. El deterioro o extravío será responsabilidad del alumno/a

8. EDUCACIÓN FÍSICA

1. **Vestimenta:** Los alumno/as traerán zapatillas de deporte y chándal. El profesor/a apuntará las faltas y se tendrán en cuenta para la nota.

2. **Material**: Hay que cuidar el material. Si algo se rompe el profesor/a decidirá qué hacer. (Si ha sido queriendo tendrá que reponer el mismo u otro que tenga las mismas características)

3. **Higiene**: En esta asignatura es muy importante trabajar la higiene y la salud, por eso desde 4º de Primaria hasta 4º de la ESO los alumno/as tendrán que traer material necesario para lavarse y una camiseta para cambiarse durante los últimos 5 minutos de la clase.
   El profesor/a apuntará las faltas y lo tendrá en cuenta para la nota.

.

4. **Espacios**: Teniendo en cuenta cuáles son las instalaciones de la ikastola, en esta asignatura se utilizan espacios diferentes:

   - Patio: se sube y se baja por las escaleras exteriores.
   - Polideportivo municipal: salir por la puerta del patio al paseo y todo el grupo, junto con el profesor/a irá andando al polideportivo.
   - Sala de usos múltiples: al utilizar esta aula hay que tener en cuenta que al lado y debajo hay otras clases en las que están trabajando y por eso hay que procurar no hacer mucho ruido para molestar lo mínimo posible.

5. Si un alumno/a no puede hacer ejercicio físico por algún motivo justificado tendrá que traer una nota firmada por sus padres. Si la enfermedad se alarga será necesario presentar un certificado médico.

9. COMEDOR

1. Hay que entrar al comedor en orden y con tranquilidad.
2. Cada uno se sentara en el lugar que le indique el monitor/a.
3. Durante la comida, si bien no se pide silencio total, hay que procurar no gritar.
4. Los alumno/as no se levantarán, sino que pedirán lo que necesiten.
5. No se puede sacar comida del comedor, ni tampoco ir al comedor con comida.
6. Esta totalmente prohibido tirarse objetos unos a los otros.
7. No hay que tirar nada al suelo.
8. Respetar lo que dicen el monitor/as o el cocinero/as.
9. Durante las horas del comedor nadie podrá salir de la ikastola sin un justificante firmado por los padres.
10. En el momento de comedor no se puede comer nada traído de fuera de la ikastola (gominolas, zumos…)
11. Cuando los alumnos del aula de 1 año empiecen con una comida nueva, tendrán que probarla antes en su casa (alergias, intolerancias,….)
12. Para más información sobre comedor, consultar las normas específicas del funcionamiento del comedor. (Artículo 76, sección 3 de este RRI o página web de la ikastola)

10. SALIDAS Y BARNETEGIS

1. Cumplir siempre lo que digan el profesorado y monitores de la actividad.
2. Nadie puede alejarse del grupo sin el permiso del profesor/a.
3. El alumnado debe de cumplir de manera estricta la normativa impuesta por los responsables: entradas y salidas, horario de las actividades, de la noche, de las comidas,… y mostraran actitudes de respeto a los monitores y monitoras, profesorado y sus compañeros.
4. Hay que dejar el lugar que se utiliza como se encuentra: limpio y ordenado
5. Quien rompa algo tendrá que arreglarlo, reponerlo o pagarlo.

6. Los alumno/as mantendrán en todo momento actitudes y hábitos saludables; por ello no se permitirá la posesión ni consumo de tabaco, alcohol y otro tipo de sustancias.
7. En el autobús hay que ir sentado y con el cinturón de seguridad puesto durante todo el recorrido. No se puede sentar en los reposabrazos.
8. De noche no se puede hacer ruido ni molestar a los compañeros.
9. Cuidar y respetar la naturaleza.
10. No acercarse a lugares peligrosos.
11. Las salidas son días lectivos, y todos los alumno/as están obligados a asistir.

11. LIMPIEZA DE LA IKASTOLA

1. Realizar pintadas en las paredes y en el mobiliario de la ikastola se considerará una actitud contra las normas de convivencia de la ikastola.
2. Todos los miembros de la comunidad educativa (padres-madres, trabajador/as, alumno/as) se responsabilizarán en todo momento de utilizar siempre, tanto en clase como en otros espacios, las papeleras y los recipientes para reciclar.

12. HIGIENE Y SALUD

1. Con el objetivo de favorecer la salud de todos los niño/as se tomarán las siguientes medidas:

   - Si un alumno/a tiene alergia a una medicación, alimento o sustancia determinada, la familia se lo hará saber por escrito al profesor/a o educador/a. Se recomienda también aportar un certificado médico.
   - En momentos de epidemia (por ejemplo piojos) las familias pondrán especial interés en todo lo referente a la higiene y se seguirán las recomendaciones de Osakidetza.
   - Se exigirá cumplir unas mínimas condiciones de higiene tanto en lo que se refiere al cuerpo como al vestuario.

2. Si un niño/a muestra síntomas de enfermedad el profesor/a o el educador/a pedirá información a la familia.
3. Para no ser un foco de infección, un alumno/a no vendrá a la ikastola si aparecen los siguientes síntomas:
    - Tiene fiebre. Tendrán que pasar 24 horas sin fiebre antes de volver a la ikastola.
    - Enfermedades contagiosas (conjuntivitis, varicela u otras).
    - Diarreas o gastroenteritis.
    - Erupciones en la piel.
    - Vómitos continuados.
    - Tos persistente o mucosidad abundante.
4. En cualquier caso, si al volver el alumno/a a la ikastola, el profesor/a o educador/a ve necesario la presentación de un certificado médico que indique la buena salud del mismo, se lo solicitará a la familia.
5. Si un alumno/a se pone enfermo se avisará a los padres para que vengan a buscarlo. Si es grave y no se puede contactar con ellos, se seguirá el protocolo establecido.
6. En lo que se refiere a medicación:
    - El profesorado no administrará ningún tipo de medicación a los alumnos en la ikastola.
    - Si un alumno presenta algún problema crónico de salud, se seguirá el protocolo establecido.